

## **El PRC advierte que la regularización laboral de los clubes “acabará con el deporte base” e insta al Gobierno de Cantabria a tomar medidas**

***López Marcano propondrá al Parlamento un acuerdo para pedir alternativas al Estado y suspender las inspecciones laborales***

*Santander, 28 de febrero de 2015*

El diputado y portavoz del PRC en materia de deportes, Javier López Marcano, presentará el lunes una proposición no de ley al Pleno del Parlamento para que el Gobierno de Cantabria tome medidas en contra de la regularización laboral de la actividad desarrollada en los clubes y entidades deportivas sin ánimo de lucro, en los términos contemplados por la Ley de Emprendimiento, al considerar que de llevarse a la práctica “acabará con el deporte base” en la Comunidad Autónoma.

Ante esta situación y a la vista del rechazo que la medida ha despertado en los clubes cántabros, López Marcano pretende la unanimidad del Parlamento para instar al Gobierno de la Nación a plantear alternativas que no pongan en peligro el futuro de estas entidades y a suspender las inspecciones laborales al deporte base “en tanto se determina la mejor fórmula para regular la actividad que desarrolla el voluntariado deportivo y que difícilmente puede considerarse una actividad laboral”.

La propuesta regionalista aboga también por un acuerdo entre el Consejo Superior de Deportes y las Comunidades Autónomas, con participación de las federaciones deportivas nacionales y autonómicas y el tejido asociativo del sector, para poner en marcha un Plan de Apoyo Económico y de Mejora del Deporte Base en la prestación de los servicios deportivos que desarrollan los clubes y entidades sin ánimo de lucro.

Con estas medidas, López Marcano quiere dar respuesta a la “comprensible inquietud” que la decisión del Ministerio de Empleo y Seguridad Social de aplicar la Ley de Emprendimiento y proceder a la regularización laboral de la actividad desarrollada en los clubes deportivos ha provocado en este sector, dado que puede suponer “una auténtica estocada mortal para el deporte base cántabro”, al obligar a las entidades a asumir los costes laborales y fiscales de todos sus colaboradores.

En la práctica y a juicio del diputado regionalista, esta regularización supone “elevar a relación laboral la función fundamental que el voluntariado ha desempeñado históricamente en los clubes y entidades deportivas cántabras, con el coste económico que ello supone para unas agrupaciones con recursos escasos y muy limitados”.

“Si la regularización se aplica tal como está planteada, la inmensa mayoría de los clubes se verán abocados a renunciar a su actividad por no poder hacer frente a esos nuevos costes laborales, ni mucho menos a las cuantiosísimas sanciones a las que se pueden ver expuestos en caso de incumplimiento”, ha agregado.

Aunque no le consta que en Cantabria se haya producido hasta el momento ninguna inspección, López Marcano ha señalado que sí las ha habido en otras comunidades autónomas, con clubes sancionados con hasta 600.000 euros de multa.

En consecuencia, cree que esta medida pone en riesgo de desaparición al deporte base cántabro, “con los efectos nocivos que ello conllevaría para los miles de ciudadanos, en su mayoría niños y jóvenes, que pueden acceder a la práctica deportiva precisamente gracias a la labor de los clubes y asociaciones”.

Espera por ello que el Ejecutivo cántabro “tome medidas inmediatas” y ponga fin al “abandono sin precedentes” que han sufrido las políticas deportivas en los últimos cuatro años, en los que todos los logros alcanzados “han sido posibles exclusivamente gracias a la iniciativa del sector y a su capacidad para encarar la falta de medios y apoyos públicos a base de talento, dedicación y trabajo duro”.